

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm. 11.762

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre. 7

SABADO 1.º DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## POLÍTICA EUROPEA

Gijón 26 Julio 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: También los correos de periódicos son sensibles a la temperatura, y yo, que en los cuatro años que llevo informando a ese periódico me he permitido alguna excursión, sigo este año el ejemplo de los anteriores, y escribiré a usted desde Asturias, Galicia, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya, comunicándole, como ahora se dice, mis impresiones, y celebrando de paso entrevistas con los hombres políticos que tope en playas y balnearios.

Hacia muchos años que no venía a Asturias. No teman ustedes que, a guisa de aspirante a académico, principie manifestando que doscientos años antes de Jesucristo existía Gijón con el nombre de Gijja, ni que me ocupe de esta ciudad desde don Alfonso el Magno al conde de Gijón, y desde éste a Felipe V. Digo estas disquisiciones históricas para cuando llegue aquí don Plácido Jove Hevia, el de la lenta pero gradual desaparición de la media luna en la culta Europa; y entro desde luego a decir que he visto pocos pueblos que hayan marchado más en menos tiempo que esta hermosísima villa.

Verdad que Asturias es un país privilegiado, especialmente dispuesto para la industria; tiene hierro y carbón en abundancia, un personal obrero inteligente, capital propio, y está muy desarrollado en esta provincia el espíritu de asociación. Asturias es una especie de Bélgica española donde florecen todas las industrias, y Gijón uno de los centros más importantes.

En medio de una vegetación hermosa, de un cultivo esmerado, en paisajes de cuatro y cinco términos y arrollada por el mar, se alza en los alrededores de esta villa, las que alguno ha llamado torres de la civilización, chimeneas de fábricas que hacen el país rico por la producción y honrado por el trabajo.

Gijón prepara en estos momentos una fiesta solemnisima: la inauguración de la estatua de Jovellanos, que se verificará el 6 de Agosto, y en la que tanto ha trabajado el Ayuntamiento y mi antiguo maestro el ilustre patricio don Acisclo Vallín y Bustillo. Habrá una procesión cívica muy lucida, a la que contribuirán las fábricas de vidrio, de loza, de alambre, de fundición del dique, la fundición de Kessler, la fábrica de barrillería, la de refinería de petróleo, las de chocolate, la de maquinaria y forjas del Piles, la de bujías y jabón, la de harinas, la imprenta y litografía de Morf y algunas más. Es decir: el trabajo, la industria, el capital contribuyendo a una fiesta esencialmente científica y literaria, y realizando así la unión de

las ciencias morales y políticas con las exactas y naturales, uniendo a los positivistas y a los poetas en la espléndida fiesta del progreso humano, que progresar es rendir culto a los hombres que han valido y han significado, lo que don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Hebrá juegos florales, premios a la virtud, una velada literaria musical, y una exhibición local de la industria y de las artes. Arrieta ha escrito una cantata, Ramos Carrión, Mannel del Palacio y otros escritores han dedicado composiciones a esta solemnidad, para la que vendrá el acorazado Pelayo y que providencialmente coincide con otra. El día 5 de Agosto se inaugurará la estatua de Pelayo, obra muy notable de un modesto escultor llamado López, admirablemente fundida en los talleres de la fábrica de Moreda y Gijón. Ha dicho que era providencial esta inauguración y voy a probarlo. He visto en el Ayuntamiento un proyecto de reformas locales que presentó D. Gaspar Melchor de Jovellanos, en 30 de Agosto de 1782. Decía el ilustre estadista: "No es posible pensar en una buena plaza para Gijón, sin que se ofrezca a la imaginación el deseo de poner en ella uno de aquellos adornos que al mismo tiempo que contribuyen a hermosarla, perpetuara la memoria de un héroe a cuyas virtudes deben la mayor veneración y un eterno reconocimiento no solo en la villa, sino también en toda la monarquía de España. Hablo de una estatua a Pelayo, monumento que todavía no debió aquel a la Nación que redimió de la esclavitud y que acaso no tendrá jamás si la gratitud de los asturianos no se la consagra."

La estatua de que hablaba Jovellanos va a inaugurarse veinticuatro horas antes de la de ilustre estadista, y las inscripciones latinas que aquel pensó, van a ilustrar su pedestal. Se han cumplido, pues, los vaticinios del ilustre asturiano.

Con la preparación de estas fiestas, que por decirlo así se empalmarán con las de Begoña, que principian el día 15, con una temperatura que no pasa de 25°, con un establecimiento de baños titulado "Las Carolinas", que es seguramente el mejor del Cantábrico, con Vico en el teatro, con una colonia veraniega distinguida y con la agradable sociedad gijonesa, pueden ustedes calcular lo bien que aquí se pasará el verano. Y eso que aunque Gijón tiene el punto de vista de estación de baños, es tal su importancia industrial, comercial y de pueblo que avanza, que la temporada de baños es solo un accidente. Una de las cosas que más me han llamado la atención, ha sido la Escuela de Artes y Oficios, perfectamente bien organizada, con un espíritu práctico digno de imitarse, y en la que realmente se hacen aprendices y oficiales, no limitando la enseñanza a los hombres, sino que ocupándose mucho de la mujer en término que se las enseña,

al lado de una clase de música, a zurcir, a coser y a planchar. Es, en mi opinión, la Escuela más práctica que hay en España, y ha logrado arrancar a los chicos rapaces que que dicen aquí—de la vagancia y de las p edreñades la calle para encaminarlos por la senda de la virtud y del trabajo. Satisfecho debe estar el Director de la Escuela don Jeto del Castillo, distinguido ingeniero, que ha publicado un curioso libro titulado "Principios del arte de construcción", del que he de ocuparme en la primer bibliografía que desde Madrid dirija a ese periódico.

Para que aquí todo sea completo, va a inaugurarse el día dos del próximo mes, un manantial de aguas minerales, conocidas en la comarca por "Manantiales milagrosos". Estas aguas han sido puestas en explotación por un trabajador infatigable, don Alfonso García Morales, dedicado desde hace mucho tiempo a los negocios de minas y hombre de actividad verdaderamente extraordinaria y amante del progreso de su país.

Las aguas, que tienen sal ferrosa y férrica, alumina, cal, magnésia, sosa y potasa y ácido sulfúrico, clorhídrico carbónico, fosfórico y silicio, sea, al decir de los médicos, de efecto prodigioso en la anemia, escrófulas, coria y se usan externa é internamente. Las aguas minerales del Musel, desconocidas hoy fuera de Asturias, están llamadas a ser otro de los elementos que traigan a Gijón gran número de viajeros, porque seguramente es la anemia la enfermedad más terrible de las que hoy avasallan al hombre.

Gijón ha de sermo de los pueblos que más espacio ocupen en la obra que, con el título de *España en fin del siglo*, edita y dirige cierto amigo mío. Sus fábricas, sus monumentos, los estratos y las biografías de los ilustres gijoneses, han de dar a conocer en el país a este pueblo, que seguramente es hoy uno de los centros industriales más importantes de España.

No extraño V. que hoy le hablé poco de política; aquí preocupa poco, a pesar de que son bastantes los hombres políticos que actualmente están en el país, Pidal, Pedregal, Liabra, San Pedro y otros muchos, templan aquí sus ardores, pero apenas si hablan de política, y hacen bien.

Las noticias de Portugal son, como siempre, alarmantes; repito lo que he dicho muchas veces: Portugal ha olvidado los intereses de su raza, y tiene que pagarlo.

Continúa en Chile la guerra civil; se terminó en Francia la huelga de los empleados de ferrocarriles; Sagasta sigue en Alzola, y yo cierro esta carta, prometiéndome escribir a V. desde Asturias, dedicándole por ahora al descanso.

Despidiéndome de V. por hoy como siempre suyo afectísimo,  
García-Fernández.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Serna Higuero, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por la Escribanía del actuario, se siguen autos ejecutivos, hoy en la vía de apremio, a instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don José Monereo y Moya, de estos vecinos, contra don Pedro Cañadas Torres, que lo es de Fernan Nuñez, por cobro de pesetas, en las cuales he mandado sacar a pública subasta la finca siguiente, propia del deudor.

Una casa señalada con el número dos, en la calle Nueva de la villa de Fernan Nuñez, que linda por la derecha entrando con la calle Rosales, a la que hace esquina, por la izquierda con la número cuatro en dicha calle y por el fondo con las números veinte y uno y veinte y tres de la calle Rosales, y ha sido valuada en doce mil pesetas.

Cuyo remate tendrá efecto en este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía número siete, el día veinte y dos de Agosto próximo, a las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento efectivo del tipo para la misma.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía, sin que los postores tengan derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que no se deducirán gravámenes del precio de la finca, por carecer de eficacia y valor legal las afecciones que del Registro de la propiedad resultan, según las disposiciones de la vigente ley hipotecaria.

Dado en Córdoba a veinte y tres de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—  
Manuel Serna Higuero.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según telegrafían de Cáceres, en la estación de Alcañiz entraron uno de estos pasados días en la misma vía el sudexpreso de Portugal, ascendente, y el correo, descendente.

La catástrofe, que era inminente, se evitó por la pericia de los maquinistas, que forzaron los frenos. Los viajeros se llevaron tal susto, que

algunos quisieron arrojar por las ventanillas y otros no se decidieron a continuar su viaje.

Está visto que ni en cabeza ajena ni en cabeza propia se escarmienta en este país.

Estos descuidos son en España el cuento de nunca acabar, y es milagro que no ocurran todos los días horrores como los de Saint-Mandé.

Hoy ó mañana, según dijeron ayer en la Presidencia del Consejo, se reunirán los ministros residentes en Madrid, para tratar de algunos asuntos del ministerio de Marina.

De El Estándar:

Según telegrafían de San Sebastian, en la plaza de la Constitución se han alquilado balcones al tipo de 50 pesetas, por ver pasar los moros.

Lo que va de ayer a hoy!  
Hoy hay cristianos que dan 200 reales por ver a los moros.

Y ayer hubo moros que habrían dado el doble por no ver a los cristianos.

En los círculos políticos, y sobre todo en los frecuentados por hombres de negocios, se ha comentado la subida acentuada de los cambios sobre el extranjero, considerando esto como uno de los síntomas mas graves de la situación económica de un país y como anuncio ó preliminar de que esa situación puede llegar a términos fatales.

El Banco Agrícola de Segovia ha suspendido sus pagos con un pasivo de 4 millones de reales.

El consejo de administración ha publicado un manifiesto referente al caso, y entre los imponentes reina gran pánico.

El Banco tenía mucha importancia regional.

Entre las varias diversiones que se preparan en Tortosa para las fiestas de la Virgen de la Cinta proyectase una que llamará la atención por su novedad. Trátase de celebrar bailes flotantes en el Ebro, a cuyo efecto se construirá un salón flotante, con puentes de entrada y salida desde ambas orillas, iluminado por luz eléctrica.

Se ha dicho que el señor marqués de Viana y los gobernadores de varias provincias han hecho una consulta al señor Silvela sobre lo que debían hacer respecto al juego en vista de la circular que sobre este asunto ha dado el gobernador de Guipúzcoa.

Realmente no es muy airosa la situación en que pueden quedar el gobierno y los gobernadores, si en unas partes se cumple la ley y en otras se hace la vista gorda.

Sobre este tema se han hecho muchos comentarios y se dice que es muy posible que en todas las provincias quede prohibido en absoluto el juego.

No todas las personas son de esta opinión; hay muchas que sostienen que las

— 116 —

— 171 —

«¿Qué emerge!... ¡qué cruel es la pérdida de una esperanza querida!... Cuando se cree tocar la realidad de una dicha largo tiempo soñada y se la ve desvanecer de repente, hallando en su lugar el triste y horrendo desengaño, el ánimo desfallece y solo mira en su alrededor el vacío, el desierto de hielo, la pavorosa oscuridad de la tumba.

«Comprendo que aún me amas, ó por decir mejor, que no has dejado de amarme nunca, pues lo está diciendo a gritos tu género de vida, desde el momento en que foiste la esposa de Ruiz. Si te cegó el interés, el ansia de disfrutar los gozos que proporciona la riqueza, se te hubiera visto desde el primer instante desplegar todas las maravillas de ostentación y de lujo inherentes a quien posee una fortuna tan espléndida, y tú has permanecido siempre solitaria, modesta, retirada de toda sociedad. ¿Luego tu corazón está herido? ¿Odiste a la felicidad?... ¿Odiste a un capricho tiránico quizás?... ¡Ah! ¡en este caso me amas aún! las lágrimas

— 120 —

que no esté en armonía con mis desagradables deberes de esposa y de madre, como renuncié a la felicidad por cumplir los de hija obediente y sumisa. ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡dame fuerzas para completar el sacrificio!...

Al murmurio ininteligible que se escapaba entre ahogados sollozos de los labios de su madre, Esperanza abrió los ojos, clavó en ella una mirada dulcísima, con esa celestial sonrisa de los niños, y enlazando a su cuello los bracitos, la dijo como si hubiera querido compensarla con su amor tantos dolores:

—¡Mamá! ¡mamá! — ¡Cuánto te quiero!... estaba soñando contigo y te veía rodeada de ángeles vestidos de blanco que te ofrecían coronas y ramos de laurel.

Las lágrimas largo tiempo contenidas de la pobre madre, empezaron a correr por sus mejillas; estrechó la graciosa cabeza de la niña contra su corazón, inundando de besos y de lágrimas su sonrosado rostro.

— 113 —

—¡Ay de mí! — exclamó Estrella en un súbito arranque que no fué dueño de contener; — ya me va olvidando. ¡Y qué ha de hacer!... Ella le ama, ella le rodea de atenciones y de cariño, ella le hace feliz cicatrizando las llagas que yo grabé en su alma generosa; ¿cómo no amarla?

Estrella ante estas reflexiones debía sufrir mucho, porque se puso la mano en el corazón para contener sus latidos, y no pudo evitar que amargas lágrimas subieran a sus ojos. Se reclinó en los almohadones de raso blanco, cubriéndose el rostro con el pañuelo, y lloró en silencio la pérdida de su felicidad, a la que había renunciado por un rasgo de abnegación que el mundo ignoraba, y que no hubiera sabido apreciar.

Esperanza, entretenida en la ventanilla viendo pasar los ginetes, que la gustaban mucho, no advirtió el dolor mudo de su madre; pero sí conoció a Consuelo al pasar, y la gritó:

—¡Consuelo!... ¡querida Consuelo!... llévame a caballo.



cosas en materia de juego podrán sufrir una modificación, pero será por poco tiempo, volviendo luego a la tolerancia excesiva que ahora existe.

Resuelto por el ministerio de la Guerra, en prueba de mas de 60 fusiles, que el de repetición belga Mauser es el que hasta hoy reúne las mayores ventajas, el Consejo de la marina, presidido por el ministro, ha acordado se adquirieran 500 fusiles de dicho modelo para la dotación, tanto de infantería de marina como de marineros del Pelayo y del Reina Regente, que son los buques que llevan todos los adelantos militares; limitándose por ahora su adquisición a dicho número hasta tanto que por Guerra se determine el modelo definitivo para el fusil de repetición.

Por real orden de Gracia y Justicia han sido nombrados aspirantes a los Registros de la Propiedad los 50 opositores que a continuación se expresan, y que fueron propuestos en el mismo orden por el tribunal correspondiente.

No se ha ampliado por consiguiente, el número de plazas que se sacaron a oposición.

- Los aspirantes son:
- 1 Don José María Bascarán.
  - 2 Don Cipriano Rodríguez Montes.
  - 3 Don José María Villamil y Prada.
  - 4 Don Máximo Jiménez Plaza.
  - 5 Don Millán Ocaña y Martínez.
  - 6 Don Gabriel Ruiz Almodovar.
  - 7 Don Rafael Insa S. gristán.
  - 8 Don Dionisio Noves Calvent.
  - 9 Don Diego Pérez de los Cobos.
  - 10 Don José Víctor Sánchez del Río.
  - 11 Don Amador Góngora Aguilar.
  - 12 Don Ramón Rico Estraviz.
  - 13 Don Wenceslao García Gomez.
  - 14 Don Enrique González Mata.
  - 15 Don Rodrigo Pardo Tenreiro.
  - 16 Don Ubaldo Gigosos Marcos.
  - 17 Don Donato Collantes Carnero.
  - 18 Don Dalmiro Balmora Suarez.
  - 19 Don Pedro Ibars y Pastor.
  - 20 Don Andrés Enciso de las Heras.
  - 21 Don Antonio Madrido y Ruiz Zorrilla.
  - 22 Don Manuel Mosquera Santiso.
  - 23 Don Francisco Delgado Parejo.
  - 24 Don Perfecto Conde y Cid.
  - 25 Don Bartolomé Flores Beuzaz.
  - 26 Don Leopoldo Caviro Teruel.
  - 27 Don José P. Moragas y Seiz.
  - 28 Don Rafael Lovera y Navas.
  - 29 Don José Antonio Faquinet.
  - 30 Don Florencio Escudero.
  - 31 Don Nicolás Vicario y Peña.
  - 32 Don Eduardo Cedrón Rodríguez.
  - 33 Don Manuel Losada Gago.
  - 34 Don Zoilo Felix Diz de Lasptra.
  - 35 Don David Legerin Espon.
  - 36 Don Fernando Granados Ramos.
  - 37 Don Damián Martínez Enciso.
  - 38 Don José Estruch y Chafer.
  - 39 Don Vicente Cocina y Garcia.
  - 40 Don José Segundo Mansilla.
  - 41 Don José Mosquera Alvarez Boilla.
  - 42 Don Vicente Navarro Hernandez.
  - 43 Don Basilio Agundez Blanco.
  - 44 Don Evaristo de la Riva.
  - 45 Don Lope Calrón y Calderón.
  - 46 Don Joaquín Carrasco y Portero.
  - 47 Don José Montiel y Martínez.
  - 48 Don Ramón García y Valdecasas.
  - 49 Don José Marcos de Hidalgo.
  - 50 Don Wenceslao Ruiz Almagro.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden para hacer saber lo siguiente:

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde primero de Agosto, de los sueldos que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son los siguientes: tenientes coroneles, 28 Enero 1876; comandantes, 3 Febrero

1875; capitanes, 3 Febrero 1875, y primeros tenientes, 1.º Febrero 1876.

En virtud de esta disposición, desde primero de Agosto los jefes y oficiales que se hallen mas retrasados en sus ascensos de las épocas citadas, percibirán los sueldos de los ascendidos con las antigüedades que se consignan.

En los periódicos de Leon encontramos ayer la siguiente noticia:

Ayer llegaron a León los exministros don German Gamazo y don Eugenio Montero Rios, el primero en el expreso de Castilla y el otro en el de Galicia. Les esperaba aquí nuestro diputado don Gumersindo de Azcárate, y hoy han salido los tres para Villimer. Esta es la famosa conferencia de los señores Montero Rios y Gamazo, que algunos periódicos afirman se celebraría en Lourizan, y hasta adelantaron que en ella se trataría de cuestiones interesantísimas y de gran trascendencia para el partido liberal, como era, entre otras, la de buscar una fórmula que armonizase las diferentes tendencias económicas que existen en el campo fusionista.

A la conferencia, como se vé por el suelto copiado, asiste el señor Azcárate, republicano convencido y librecambista intransigente; pero no hay que temer que el ilustre profesor de la Universidad Central convenza y se lleve a su campo a los señores Gamazo y Montero Rios, ni que estos se lleven al suyo a aquel: la conferencia no es para tratar de cuestiones políticas ni económicas; es para ocuparse en el arreglo de una testamentaria en la que intervienen los tres distinguidos hombres públicos como letrados de las partes interesadas.

A esto ha quedado reducida la conferencia de los señores Montero Rios y Gamazo, en León, conferencia que hace tiempo anunciamos nosotros diciendo su verdadero objeto.

De la conferencia de Lourizan ya dijimos que los mismos fusionistas ponían en duda que se celebrara.

La noticia ayer recibida en los centros oficiales de que el Banco Agrícola de Segovia ha suspendido sus pagos, fué acogida con sorpresa por los hombres de negocios y por la gente política, los cuales recordaban cuantas veces habia sido citado como modelo aquel establecimiento por los que solicitan protección para la agricultura.

La falta de detalles en los despachos, que no hemos visto, ó en los referencias a los mismos, hacen aun mayor la confusión, pues solo se sabe que el consejo de gobierno del indicado establecimiento ha dirigido ó se propone dirigir un manifiesto ó memoria a los imponentes explicándoles las causas de la mala situación del mismo.

La dirección del Banco agrícola de Segovia estaba confiada al señor Lucoa.

En lo sucesivo, el tipo general para garantizar las proposiciones de contratos militares será el 5 por 100 del total importe del servicio si se refiere a cantidad fija, calculándose, en caso contrario, por el suministro del año anterior ó el correspondiente a un periodo igual de tiempo, ó bien por la cantidad en que se calcule aproximadamente el importe de los materiales ó efectos necesarios durante la época del contrato.

El disparo hecho por el cabo de ordenanzas Gironés sobre el señor general Ahumada capitán general interino de Cataluña, causó a este una contusión sobre el hipocóndrio derecho, produciéndole una equimosis.

Aunque la contusión recibida por el teniente coronel señor Parera es leve, el médico ha dispuesto que guarde cama.

El general Ahumada no se retiró de su oficina sino después de haber terminado el despacho de los asuntos del día.

Quando se conoció el hecho hubo bastante indignación en el vecindario de Barcelona, y principalmente en el elemento militar.

Se ha dado noticia al hecho al ministro y al Consejo Supremo de Guerra.

La instrucción de la sumaria será brevísima. Se ha encargado de ella el señor Marzo.

Gironés es hombre de aspecto simpático y de carácter bondadoso.

Su única afición es la música, a la que dedicaba las horas libres de servicio interpretando las obras con mucho ajuste y una bonita voz de barítono. Pertenece a una acomodada familia de Canet de Mar.

Sus conocidos no le consideran en la plenitud total de sus facultades mentales, porque lo creen incapaz de malas pasiones.

### ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 30 (4 tarde).—Amigos del propio ministro de la Gobernación niegan sean ciertos los supuestos disgustos ó propósitos de los agasajos que se dispensaron en San Sebastián a la embajada marroquí, no solo porque no ha censurado, ni mucho menos, esto el señor Silveira, sino porque el asunto era tan baladí, que no habia de parar mientes en ello para darle alcance alguna política.

A pesar de lo que habian anunciado algunos periódicos, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros, ni desde luego lo habrá hasta que regrese de San Sebastián el ministro de Estado.

El empeño que parecen poner hasta el presente algunos periódicos en que resulte el menor número posible de emigrados acogidos a la amnistía, no producirá efecto; pues exceptando las dos ó tres individualidades allegadas al señor Ruiz Zorrilla, todos los demás la aceptarán, y con gusto. Todavía de aquellas individualidades no es seguro que renuncien totalmente a ellas, porque su actitud aun no definida depende de lo que les aconseje el jefe del partido.

Madrid 30 (5 tarde).—La conferencia de que da cuenta "El Imparcial", celebrada en León por los señores Gamazo, Montero Rios y Azcárate, a la he confundido nadie, como pretende dicho periódico, con la que pensaran celebrar para fines políticos al término del verano los dos primarios.

A caracterizados monteristas hemos eido asegurar que lo que no hay ni pensado en principio siquiera, es que lleguen a reunirse los señores Gamazo y Montero Rios con el señor Puigcerver, ni que, por tanto, exista el propósito de conciliar las diferencias económicas del partido liberal.

Se acentúa la creencia de que en vista de lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento de esta corte y el firme propósito de continuar por el camino emprendido los concejales republicanos, el Gobierno tiene en estudio para un caso extremo la suspensión de aquellos. Entre los ministeriales dominan esas impresiones, y periódico tan relacionado con determinados centros políticos como "El Estadarte", publicará esta noche un artículo pidiendo se adopte esa medida.

Madrid 30 (6, 30 tarde).—En el ex teniente Prieto, emigrado en París, ha dirigido otra carta a "El País", juzgando la amnistía, que censura por poco generosa, pero sin hacer declaración formal de que no la acepta. Dicho periódico publicará esta noche la carta en que el referido emigrado se ratifica en sus propósitos revolucionarios.

Se ha dicho a última hora que no en forma de Consejo de ministros y con carácter oficial, sino para cambiar impresiones, se reunirán los ministros mañana en casa del señor Cánovas.

El único objeto de esta reunión será ocuparse en lo ocurrido con el "Reina Regente", cuyas noticias, de haber varado, son de importancia. Absolutamente se ocuparán los consejeros residentes en Madrid más que de este asunto.

### Gacetillas.

Velada.—Como tenemos dicho, las noches del 3 y 4 del corriente, tendrá efecto la popular fiesta que el vecindario de las calles de Claudio Marcelo, Ayuntamiento, Espartería, Librería, plaza del Salvador y calles del Liceo, Alfaros y San Pablo, dedican en honor del insigne religioso dominico Santo Domingo de Guzmán, que se venera en la iglesia de San Pablo. En ambas noches el hermoso templo, que fué de los religiosos dominicos, se encontrará brillantemente iluminado y exornado todos sus altares y capillas, costando estos gastos los mismos vecinos que han iniciado esta fiesta y otras personas piadosas. En las inmediaciones del templo referido, se levantarán varios arcos en esta forma: cuatro, iluminados por gas, en las entradas de la plaza del Salvador y otros cuatro vestidos de foliaje é iluminados a la veneciana, que se levantarán en las calles de Alfaros, Liceo, San Pablo y esquina a la Librería. Todos los vecinos de las distintas calles que forman la velada, iluminarán las fachadas de sus casas, vistiéndolo los balcones con colgaduras. La puerta principal de la iglesia de San Pablo, será exornada con un arco de flores é iluminada convenientemente, estendiéndose el alumbrado a los dos patios que dan entrada al templo. Todo el espacio que la velada comprende, se hallará además adornado con banderas, escudos y gallardetes. Los puestos se colocarán distintamente en las calles del centro. Las bandas de música de Cazadores de Cataluña y la del Municipio, tocarán en ambas noches, desde las nueve a las doce, las mejores obras de sus respectivos repertorios.

Quejas.—Sin razón las formulan alguna vez ciertos colegas locales, suponiendo preferencias a favor del DIABLO en la remisión de los antecedentes de varios centros y corporaciones. Nada más infundado. Todo se explica con las constantes gestiones de una redacción incansable auxiliada por su crecido número de inteligentes y activos reporters. Están muy en minoría las noticias que se nos entran por las puertas, sin que nosotros las llamemos.

El vigia.—Recien nacido en la cuna hoy se encuentra el mes de Agosto. Dios haga que en ella rompa la tranca que dejó el otro.

Gran Retiro.—Publicamos a continuación el programa de los números que

egecutará esta noche en el Café restaurant del Gran Retiro la notable banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña. —1.º.—Paseo doble "Váloz". —2.º.—Valse "Tout à Vey". —3.º.—Fantasía de la Opera "Fatinizza". —4.º.—Saludo a las bellas "Cordobesas". —5.º.—Minuetto "Colombine". —6.º.—Batalla de Ikerman. —7.º.—Pasa calle "De Madrid a París".

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 del actual.—Paente 547 51.—Pretorio 593 60.—San Sebastián 454 65.—Victoria 709 77.—Matadero 561 33.—De las 2.866 pesetas y 86 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1.309 67.—A la provincia y Municipio 1.309 46.—Adicionadas 247 y 73 céntimos.

Un perreidón.—Anteanoche entre diez y once volaban dos carruajes por la calle lateral derecha del paseo del Gran Capitán, en su parte inmediata al café de Oolón. Uno de los vehículos trataba de adelantarse al otro, y el cochero fugigaba a los caballos, que corrían con una velocidad impropia de un lugar tan concurrido como es la principal calle de Córdoba. Y como estos abusos traen siempre consigo las naturales consecuencias, resultó una víctima. En medio de la calle se hallaban varios perros requetando de amores a una linda perrita, y uno de los tenorios murió aplastado bajo las ruedas del coche que mas corría. El alboroto fué tremendo y las censuras del público tan justas como razonadas. Entre los partes de la guardia municipal, no figura este hecho, que constituye una infracción a las disposiciones de la autoridad.

Ecos de sociedad.—Según costumbre, celebraron nuestros estimados amigos los señores don Abdón Usano y su señora doña Beatriz de Tena, los días de su santo, el miércoles y jueves, reuniendo en su bella casa a las personas de su intimidad, y en cuya reunión la música y el baile alternaron gratamente. Todos fueron muy atendidos y obsequiados por los amables dueños de la casa, y siente nuestro director que el padecimiento estacional que hace bastantes días viene sufriendo, le haya impedido tomar parte, como lo ha hecho otros años, en esta amena y culta satisfacción de familia.

Castillos de naipes.—Son las ilusiones—que nos satisfacen—como los castillos—formados de naipes,—que vienen al suelo,—que mueren fugaces—con un leve soplo—que corra de aire.—Placeres y dichas—que en el alma nacen—dolorados ensueños,—ambiciones grandes,—amor imposible,—la gloria del vate,—el afán de medro—que es siempre imborrable,—todas estas cosas—no son eternas—que son en la vida—castillos de naipes.—Juventud alegre,—juventud brillante,—que jamás de fiestas—y bullicios sales,—heraldos del vicio—y de bacanales,—que a Vénus levantan—profanos altares,—¿qué son vuestros goce?—¿qué vuestros afanes?—una sola cosa:—castillos de naipes.—Sentidos poetas,—inspirados vates,—que vais de la gloria—tráa la hermosa imagen;—todos vuestros ensueños,—todos las cantares—que de vuestras liras—inspiradas salen,—¿qué son sino endebles—castillos de naipes?—Así de la vida—son todas las fases,—humo que se pierde,—castillos de naipes.

Gratitud.—Dice el Boletín Eclesiástico de este obispado. "Nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, altamente agradecido a las pruebas de aprecio que con motivo del restablecimiento de su salud

— 114 —  
La joven volvió la cabeza al sentir la voz dulce y argentina de Esperanza, y detuvo su alazen para enviarla un beso con las puntas de sus dedos. Salvador contuvo un momento su caballo al propio tiempo que Estrella impresionado al momento agarró la cabeza. Sus ojos llenos de lágrimas se encontraron con la mirada penetrante y sombría del coronel que estaba a dos pasos. Ambos palidieron de una manera intensa; ella volvió a retirarse al fondo del carruaje sin saludar siquiera, tan aturdida estaba, mientras que el joven seguía devorándola con la vista comprendiendo cuánto sufría aquella pobre criatura, sorprendida de improviso en uno de los accesos de su amargo dolor. Consuelo, alegre y satisfecha porque ya creía haber conquistado el corazón del coronel, mostró a este como un triunfo, queriendo decir a Estrella: —¡Ves! ya le he sacado de la soledad donde tú le habdiste. ¡Ya es mi hijo! Con una orgullosa sonrisa saludó a Estrella, y lanzó su caballo al galope;

— 119 —  
meció visiblemente; sus ojos, que lanzaban un fuego sombrío, se cerraron y palidieció su semblante, siéndola preciso apelar a toda la fuerza de su voluntad para no caer en tierra desvanecida. Como si aquel papel la quemase las manos, fué a encerrarle en un cajón secreto de su tocador; pero no pudo resistir a la tentación, y aun lo leyó otra vez; lo llevó a sus labios, lo besó cien veces con vivo transporte y lo encerró por último, mirando en torno soyo, temerosa de que alguien hubiera visto su apasionada acción. Luego fué a su dormitorio, y cayendo de rodillas ante la cama donde dormía Esperanza con el sueño de los ángeles, exclamó: —¡Hija mía! ¡que tu amor me dé fuerzas para sostener esta lucha titánica! Entre el deber y el amor, el deber debe ser lo primero; Dios y nuestra conciencia nos lo mandan, y ante esta ley a que toda criatura tiene que someterse si quiere ser dichosa, yo no vacilo, doblo mi frente ante el deber y renuncio en la vida a todo sentimiento

— 118 —  
que he sorprendido en tus ojos, tú palidez y tu tristeza me lo dicen, por qué no he de ver en unas líneas trazadas por tu mano, lo que leo en tu semblante? —Eras mi esposa ante Dios, por más que ante los hombres lo seas de Ruiz. ¿No tengo tus juramentos sagrados? Ad-más, como si no bastasen los votos espontáneos del corazón, poseo una carta escrita y firmada por tí, fechada quince días antes de tu casamiento, en la cual me juras un eterno cariño y una eterna fé; ¿qué es, pues, el matrimonio, sino el compromiso tácito de dos corazones y de dos voluntades? Por consecuencia, estoy en mi derecho al reclamar un corazón que me pertenece, que solo latió por mí desde la infancia y que mil y mil veces me prometió ser solo mio. —Coatéstame por Dios, Estrella mía, y no aumentes la desesperación del que te ama con infinito y eterno amor. SALVADOR DE MENDOZA. Estrella leyó esta carta y se extré-

— 115 —  
pero cuando miró a Salvador que la seguía maquinalmente, se quedó fría como la nieve. El rostro del joven habia sufrido una transformación completa, retratándose en sus facciones la palidez de la muerte. —¡Salvador!... ¿qué tienes? ¿te pones malo?—exclamó Consuelo que tambien habia conseguido ese grado de intimidad en que no puede dispensarse el cariñoso tuteo, que brota en el lenguaje como las flores en los campos espontáneamente, cuando pade del corazón. Sus palabras se perdieron en el vacío; el joven coronel, profundamente absorbido desde aquel momento, no la oía, ni volvió fijarse en lo que pasaba a su alrededor. Estrella por su parte, volvió a su casa y no se presentó en la mesa, donde su marido habia reunido a muchos de sus amigos; dijo que se sentía algo indispuesta; y en efecto, al siguiente día se quedó en cama, tenia fiebre y esta excesivamente nerviosa.



ha recibido del Clero, Religiosos y fieles de la Diócesis, y no siendo posible contactar individualmente á todas las comunicaciones que se le han dirigido, lo hace por medio del *Boletín*, dando á todos las más expresivas gracias, manifestándoles su reconocimiento y enviándoles, como prueba de su paternal afecto, su bendición. La salud del Prelado continúa, gracias á Dios, siendo satisfactoria.

**Caja provincial.**—El movimiento ocurrido en ella el jueves fué el siguiente, según la nota de la Contaduría de la excelente corporación de esta provincia. Quedaron del día anterior 6.874 pesetas y 36 céntimos; ingresó el Ayuntamiento de Montoro 10.000 por el ejercicio corriente; idem del Viso, por ampliación, 400, y el de Bujalance 6.455.80. Su manual ingreso 23.730.16. Pagos. Por subvenciones de Beneficencia 2.500; por ampliación 980.81, y en papel de la D. D. provincial amortizado 11.455.80.—Existencia 8.793.55.

**Mejoría.**—Se encuentra muy mejorado de la dolencia estacional que le aquejaba, nuestro querido director señor don Rafael García Loyers. En su nombre demos las gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud.

**Oficio de ángeles.**—En la iglesia parroquial de San Andrés tuvo lugar ayer á las seis de la tarde el oficio de ángeles por la niña Clotilde Aumente Barzal, hija de nuestros estimados amigos los señores don José Aumente Barza y doña Julia Barzal, á quienes acompañamos en el natural sentimiento que los produce esta dolorosa pérdida.

**Subasta.**—El 22 se subasta en el juzgado de Luceña el edificio que fué convento de Nuestra Señora Santa Ana, en Loja, por el tipo de 5.540 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1589.—Asesinato de Enrique III de Francia por Jacobo Clement.—1821.—Muerte del sabio naturalista francés Godinot de Fontaines.—1873.—Insurrección en Cádiz y Sevilla.

**Gestiones.**—Nuestros antiguos lectores podrán recordar que, cuando en 1852 se llevó á efecto el último trezo del marcollón de la Ribera, siendo corregidor de Córdoba el señor Conde, hoy Duque de Horta hueros y presidente de la comisión de obras y ornato el señor García Loyers, emprendimos en el DIARIO una resaca campaña en favor del derribo de la vieja posada de la Madera. De aquí el que se fijara la atención del municipio no solo por la necesidad de privar al vecindario de un peligro y del feo aspecto de aquellas ruinas, sino de realizar una mejora que reclamaba la comodidad y el embellecimiento de aquella parte de la población. Nos complacemos todo lo que ahora se ha hecho, y más que siga el buen viento, pues aún queda y no poco que hacer. Pero principio quieren las cosas.

**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida á nuestros jóvenes paisanos don Francisco Delgado Parejo y don Rafael Loyers Navas, opositores á los Registros de la Propiedad, que fueron clasificados con los números 23 y 28, respectivamente, por su nombramiento de aspirantes, que aparece entre los 50 propuestos por el tribunal correspondiente.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á Salvador Aguilar, natural de Ecija, y contra el que se procede por hurto.

**Mercados.**—A propósito de lo que ayer dijimos, respecto á la proyectada asociación de hombres de verdadero arraigo y de notorio amor al país que debe realizar el pensamiento de mejorar nuestros mercados, creemos que el Ayuntamiento, que tiene la cuestión sobre el tapete, lo primero que debe hacer es alentar la iniciativa particular, y ese noble espíritu de asociación, poco conocido en Córdoba, y que ha sido uno de los primeros factores para el engrandecimiento de muchos pueblos.

**Buen viaje.**—El lunes inmediato saldrá de esta capital para Archidona y Loja, uno de los socios de la acreditada casa "Pascual de Gregorio y compañía," á fin de instalar en aquellas poblaciones dos magníficos relojes de torre, de gran valor, que en virtud de subasta pública fueron adjudicados recientemente á dichos señores, cuya crédito y competencia es reconocida en esta y otras provincias.

**Prórroga de licencias.**—Teniendo en cuenta los rigores de la estación presente el Excmo. señor Obispo se ha dignado prorrogar las licencias ministeriales á los Sacerdotes que habrán de comparecer en Sinedo el día cuatro del corriente mes de Agosto, hasta el que ha de celebrarse en igual fecha del mes de Noviembre.

**Telegrafos.**—Por la dirección ge-

neral de Correos y Telégrafos ha sido trasladado á continuar sus servicios á la estación de esta capital, á petición propia, el aspirante segundo don José Lechado Delgado, que los prestaba en el negociado séptimo de la Dirección general del ramo.

**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, el primer teniente del arma don José Alvarez Moreno, y el de la misma graduación don Francisco Ruiz del Portal en el de Villaviciosa.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado el jueves anterior obtuvieron los premios de 80.000 pesetas Madrid y Badajoz en el número 4729; Madrid y Calatayud los de 40.000 en 1873; Madrid los dos de 20.000 en el 12518; dos de 5.000 correspondieron á Madrid y Barcelona en el 1079, y los otros dos de igual suma á Madrid y Jerez de la Frontera en el 20913. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números siguientes: 3222, 14241, 13901, 6018, 7409, 4178, 1720, 10521, 15291, 16958, 23325, 18446, 18653, 1607, 8796 y 8311. Córdoba ni su provincia fueron favorecidos con premio alguno de importancia, y en cambio Madrid, como se vé por los datos anteriores, copó con la mayor parte de ellos.

**Viaje.**—En el tren expreso del jueves último salió de esta capital con dirección á Madrid y después al Norte de España y Mediodía de Francia, la bella señorita Fuensanta Tienda y Argote, acompañada de su hermano Manuel y de nuestro distinguido amigo el señor Barón de San Cixto.

**Vacaciones.**—Las de verano han dado lugar á que hayamos tenido el gusto de ver en Córdoba al ilustrado profesor de instrucción primaria señor don Manuel Usano y su bella esposa. Ejerce aquel su cargo en San Vicente de Alcántara, á donde regresará en breve.

**Carreteras.**—Ya se han publicado las leyes últimamente aprobadas por las Cortes y sancionadas por S. M. la Reina, acordando incluir en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden de La Rambla á Puente Genil, y la de Bjaños, provincia de Ciudad Real, á Miguelturra, pasando por Almagro, Valenzuela y Pozuelo de Calatrava.

**Suscripciones.**—Las cantidades recaudadas últimamente en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, con destino á la limosna para los Santos Lugares, ascienden á la suma de 3.667 reales y 48 céntimos. La del dicero de San Pedro importa 1.178.38.

**Monte de piedad.**—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empañados en la oficina central durante el mes de Diciembre último.

**Nueva emisión.**—Se ha puesto en circulación por el Banco de España una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que lleva la fecha de primero de Octubre de 1886.

**Sucesos locales.**—La historia menuda de los acontecimientos más notables que, según la guardia municipal, han ocurrido en Córdoba durante las últimas veinticuatro horas, son los que á continuación se expresan.—Un vecino de la calle Madera heja advirtió que un perro de su propiedad tenía señales de hidrofobia, y por lo que pudiera ocurrir, se echó la escopeta á la cara é hizo fuego sobre el cán, que falleció el poco rato.—A este sangriento suceso sigue la denuncia de un joven que ejercitándose en el manejo de la honda, arrojó una piedra al espacio: el muchacho no llevaría intención de hacer daño; pero como la piedra tropezó en el frágil farol del alumbrado público que protege al vecindario inmediato á la Fuensanta, al saltar el proyectil, saltó á su vez el guardia número 18, que ha hecho la correspondiente denuncia.—Una de las parejas que en pie ág nos prestan servicio en el rádio de la población, después de conocimiento de haber detenido anteaer á un sujeto que con usas guias sospechosas, se presentó reclamando tres caballerías perdidas que la pareja conduca al Asilo, para que quedaran en depósito: también dice que en el puecto del río G. adalbarbo, se presentaron tres individuos que al ver á la pareja les entró algo de *canguelo* y despreciaron.—Ahora sigue un asunto gravísimo: dice el guardia número 21 que una vendedora de arropas que se sitúa en la Piedra Escrita, solo tiene autorización para ejercer aquella industria y además vende hortaliza: á cualquiera parece esto una tontería. La pared foral de una casa situada en el Pozuelo, amenaza depl. marse: es preciso evadir el memorioso de verse uno convertido en tortilla. Dos jóvenes apedrearon una casa inmediata desde otra

situada en la calle de Isabel Peral.—Para terminar, continúan trochechos de leve importancia, según nuestra modesta opinión.

**Pensamiento.**—El amor más legítimo es aquel que más respecta al objeto amado, y se desarrolla en necesidad de correspondencia.

**Sección minera.**—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de hierro *El Guerrita*, de la casa de Aljajara, término de Hornachuelos.

**Cantar.**—Estrañano me dé pena tu próximo matrimonio.—¡Y cómo he de tener celos—si me dá lastima el otro!

**Novillos.**—Ha sido contratado el atamado novillero sevillano Enrique Leon, *Leoncito*, para la lidia de tres corridas en las festividades que se celebrarán en la villa de Añora, de esta provincia, en los días 24, 25 y 26 del presente mes, y no en los días 21, 22 y 23, como dice un periódico de Sevilla. Se nos ruega hagamos esta aclaración.

**Convocatoria.**—El juzgado de Bujalance llama á los que se crean con derecho á los bienes de doña Francisca de Lora y Lara, que murió sin testar el 30 de Mayo último.

**Mula.**—Una que fué hallada sin dueño conocido en sitio de Pejarero, término de Montoro, se subasta en aquel juzgado el día 4, por el tipo de 200 pesetas.

**Reunión.**—Parece decidido que se celebre en Abril de 1892, en Sevilla, el tercer Congreso Católico nacional.

**A prevenirse.**—El grito de alarma por las absurdas tarifas de los vinos votadas por la Cámara de Diputados de Francia, es general en esta nación. El comercio, la industria y la prensa protestan contra el proyecto de Arancel, dirigiendo numerosas instancias al Senado. Diversos periódicos del país vecino publican artículos de sensación sobre esta materia, y todos temen que se dará lugar, unido á la decisión que ha tomado la Cámara española, al establecimiento en Barcelona y otros puntos de la Península de una nueva industria, cual será la fabricación de tipos iguales (obtenidos de la mezcla de los vinos franceses y españoles), á los de las más acreditadas marcas francesas. Creen que esto ocasionará, no solamente la muerte de la exportación de vinos franceses, en beneficio exclusivo de España, sino que sufrirá grave quebranto su comercio interior.

**Clase.**—Se ha dispuesto no se reconozca más que una clase de profesores veterinarios.

**Desdichas.**—Son muchas las que, según ciertas, aturnan la triste situación de los españoles en Honduras. Por meterse en ellas.

**Plaga.**—Varios puntos han sido inundados por monedas falsas de media peseta. Paes ojo.

**Mas desdichas.**—Según un colega vallesolano, en algunos pueblos de la provincia de Palencia y en varios de la de Valladolid, es tan poco lo que concede la cosecha que están recolectando, que restando de ello lo que cuestan las labores y lo que supone el grano que se sembró, no solo niega toda utilidad, sino que los labradores saldan la cuenta con déficit, pudiéndose dar el caso de que el Estado tenga que cargarse con fincas porque los propietarios carezcan de recursos para el pago de los impuestos. Aragón sufrirá los efectos de la escasez, pero Castilla viene trabajada por una crisis continuada, y si Dios no lo remedia llegaría día en que se abandonen las tierras en vista de que no proporcionan más que pérdidas apesar del penoso trabajo que realizan los infelices que las explotan y cultivan.

**Registrador.**—Lo ha sido nombrado de la propiedad de Algeciras don José Vilar.

**Arriendo.**—El de la Plaza de Toros de Madrid se anuncia para el día seis.

**Premios á la virtud.**—¿Qué méritos alega usted para obtener premio?—He salvado á tres semejantes.—¿De qué modo?—Los tres querían casarse, y yo con mis consejos y ponédoles de manifiesto el carácter duro de las mamás de las novias, les he hecho desistir de sus propósitos.

**PARA RESTAURAR EL CABELLO.** Frótense la piel del cráneo con un capillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese seguidamente el Tónico Oriental y frótense la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir un absorción. Repítase esto de veces á la semana.

Para extirpar la cesp. Empápeese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de

jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pedro advíncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.—Mañana, Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, devoción á Santo Domingo de Guzman, por doña Josefa Aguilar y Hoyos, en sufragio de sus padres y tio Ilmo. Sr. D. José Hoyos.

—Hoy, desde las primeras vísperas, empezará el Jubileo extraordinario de *toties quoties*, llamado de la Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera de las Iglesias del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado. Mañana concluye al ponerse el sol. En esta capital podrán visitarse las Iglesias siguientes, según lo comunicado por el Reverendo Padre Procurador de la Orden: Convento de religiosas Capuchinas, idem de Santa Isabel de los Angeles, idem de Santa Cruz, y exconventos de Capuchinos, San Pedro Alcántara y San Francisco, hoy Parroquia de San Francisco y San Eulogio.

—En la Iglesia del Convento de religiosas Dominicas de Santa María de Gracia, se expondrá hoy S. D. M. en forma de Jubileo, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará mañana á las siete Misa solemne en la que explicará la admirable Indulgencia de Porciúncula, para que todos los fieles se aprovechen de este gran tesoro de gracias, el señor don José María Sánchez Aragón. Se replica la asistencia de los fieles á este devoto acto.

—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros, los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, festividad del Jubileo de la Porciúncula, á las siete y media, Misa de Comunión general; á las nueve y media Misa solemne, en la que predicará un R. P. del Corazón de María; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre, terminando con la procesión de cuerda con la Santísima Virgen y San Francisco.

—En la real Iglesia de San Pablo se verificarán los ejercicios de los 15 sábados y misterios del Santísimo Rosario. Hoy sexto día, á las siete se rezará el Santo Rosario, Letanía y Misa de Comunión general; y al toque de oraciones Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, Letanía cantada, meditación, oraciones propias de cada día, motetes á la Santísima Virgen, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Todos los fieles cristianos que confesando y comulgando practiquen estos Santos ejercicios, ganarán, primeramente siete años y siete cuarentenas de perdón. Segunda, una plenaria (29 de Diciembre de 1853). Tercera, otra plenaria en tres sábados (á elección). Cuarta, otra plenaria de especial concesión en todos los sábados (12 de Diciembre de 1849). Y Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

—El martes próximo á las nueve de su mañana tendrá lugar una solemne función en el convento de Religiosas de Corpus Christi, que la Comunidad consagra á su Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman. Oficiará en tan solemne acto una lucida capilla de música y predicará el R. P. Superior de la Casa Misión del Sagrado Corazon de María.

—Se omnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman. El día 3 á las seis de la tarde, solemnes vísperas, y el 4 á las 10 de la mañana so-

lemne función, en la que predicará uno de los R. P. del Corazon de María. Todos los fieles cristianos que confesando y comulgando visiten la Iglesia en dicha festividad, ganan indulgencia plenaria.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Mañana á las diez celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita, para la presentación de cuentas, elección de nueva junta y hermano mayor. Todas las obligaciones están satisfechas hasta el día y con especialidad los sufragios de las 12 misas que se aplican á cada uno de los hermanos difuntos.

Si hubiese en descubierto el cumplimiento de estos sufragios por el alma de alguno de nuestros hermanos, se ruega á los de su inmediata familia, lo pongan en conocimiento del hermano mayor, á fin de llenar tan sagrado deber, antes de dimitir el cargo.

EL DOCTOR TUBIO PERE  
Tercer aniversario.  
EL ILMO. SEÑOR  
Don Antonio Coello y Perez de Barradas  
Teniente Coronel que fué  
de la Remonta de Córdoba, Caballero  
Cruz y placa de San Hermenegildo y  
de otras varias por méritos de guerra,  
Falleció en Córdoba el 3 de Agosto  
de 1888.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren en  
el Segrario de la Santa Iglesia Cate-  
dral, el día 3 del corriente, por los  
Sres. Sacerdotes invitados al efecto,  
desde las seis y media de la mañana  
en adelante, serán aplicadas por el  
eterno descanso del alma de dicho  
señor (q. e. p. d.).  
Su viuda é hijos ruegan á sus pa-  
rientes y amigos lo encomienden á  
Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA  
Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez  
esposa que fué de  
Don Antonio Carrasco y Luque  
Falleció el 3 de Agosto de 1883.  
R. I. P.  
Los Sres. Sacerdotes que gusten  
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa  
en la iglesia de San Pablo, el 3 del  
corriente, de 7 á 9, por el alma de  
dicha señora, recibirán el estipendio  
de diez reales.  
En los días 2 y 3 habrá Jubileo en  
mencionada Iglesia por el alma de la  
finada.  
Su viudo é hijos y hermanos ruegan  
á sus amigos la encomienden á Dios.

†  
Tercer aniversario.  
EL SEÑOR  
Don Antonio Ballesteros Asencio  
Falleció en Alora (Málaga) el día  
3 de Agosto de 1888.  
R. I. P.  
Las Misas que se celebren el día 3  
del corriente, en la Iglesia de San  
Nicolás de la Villa, por los Sres. Sa-  
cerdotes invitados al efecto, serán  
aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su viuda é hijos ruegan encarecida-  
mente á sus amigos lo tengan pre-  
sente en sus oraciones.

Espectáculos.  
TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN  
Funciones para hoy.  
A las nueve. Las tentaciones de San  
Antonio.  
A las diez.—Los Domi. querros.  
A las once.—La Gran via.  
PRECIOS.—Sillas con entrada 50  
céntimos. Entrada de grada 15 cénti-  
mos.  
Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.



TEMPORADA DE VERANO

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. — Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Baras, Librería 26.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos, rebeles, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, la histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Fábrica de Sellos de Caucho

DE JOSÉ SOMADEVILLA

Letrados 7.—Córdoba

Acaba de instalarse en esta localidad una fábrica de sellos de Caucho con todos los adelantos de las mejores del extranjero.

Se admiten representantes en los pueblos importantes, con garantías o buenas referencias.

A baños. Una jóven que necesita ir a los baños de Alhama de Granada y no cuenta con recursos para el viaje, desea encontrar una señora que tenga necesidad de ir a los mismos y quiera una criada. Darán razón calle de la Torre de San Nicolás de la Villa, número 4.

Hay buen surtido de Sombreros de señora y niñas a precio sumamente barato, calle de Abejar, número 18.

HOJAS DE SERVICIO

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle de Letrados 18.

Fabricacion de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO a 6 pesetas ejemplar.

JUBILEO DE LA PORCIÓNCULA

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Forma un cuaderno de 16 páginas, y se vendé a 15 céntimos de peseta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Pastos.—Se arriendan para cabras los de los lagares de Pino Gordo y Pineda; tambien se dan a roza ó desmonte terrenos de la misma finca. Darán razón Plaza del Indiano núm. 3. s1-4

EL AGUILA GRAN FUNERARIA

Gran surtido en ataudes metálicos y de madera de gran lujo, y otras clases. Precios desconocidos: servicio permanente. s15-7

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con ininidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vendé a nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual.

P.A.J.A. Se vende de la cosecha anterior y de superior calidad de trigo ó de cebada, por carros, en el cortijo de Luis Diaz, a ochenta y cinco reales uno, y puesto en esta capital a domicilio, ciento treinta y tres reales; los vales para dichos carros se entregarán en la calle de las Cabezas, número 2, duplicado, previo abono de ellos. s15-2

Desde el día se arrienda la casa número 58, calle de San Francisco. En la calle de Fernando Colón, número 17, informarán de su precio y condiciones. s4-2

Los animales de corral, cria de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de unas 300 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle Armonas, núm. 38, desde el día. s4-3

Se arrienda un portal independiente de la casa núm. 35, calle de San Fernando. Para tratar calle Osario, número 49. s1-5

Venta de maderas. En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad, calle Saravias número 8, a las ocho de Agosto corriente a las doce de su mañana, se enagenan 473 chaparrós y 106 álamos negros, señalados de corta en el Cortijo de Las Pilas, de este término. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto y bajo en la casa número 9 calle de Valladares. Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razón. s1-3

Arrendamiento. Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda nombrada Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la sierra de este término; del lugar de San Pablo, y de la casa en esta ciudad, calle Alonso de Burgos, núm. 35, y de un departamento alto en la calle Saravias, número 1. Para tratar con don Eulogio Montaña, Saravias 8. s4-3

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende a precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases. s90-18

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se arrienda ó se vende una casa-huerto. Para más informes, Mascarones 9. s6-1

Venta.—Se vende un baño de lata, nuevo, pintado. Puede verse calle de San Fernando núm. 102. s4-1

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabuhr que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixiros opiates. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Plandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los baños, con rebaja de precio a los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rascos, duchas de todas clases, baños naturales frios ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño.—Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los de más baños compuestos medicinales, a precios convencionales.

Consúltase antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana en adelante.

B.PARAIIS LA VENECIANA ZARAGOZA

GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS

Lunas de St. Gobein en blanco, plateadas grabadas y viseladas Cristales franceses, vidrios planos de muselinas y colores

Espejos, márcos y molduras

Adornos de pasta, piedra y cartón. Decorado de Iglesias, salones y fachadas

Persianas, cromos, alegorías y estampas

Remesas a provincias

Representante en esta D. José Martínez Alguacil

Plazuela de la Peja, 11

Salud para todos

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, COBRAN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

Por los males de GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junuras ríscias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Y se venden a la... se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega a los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street, W. C. son falsificas

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Rob Boyveau-Lafecteur, 102, rue Richelieu, París.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias.



GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Expulsión de la voz, Entumecimiento de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Expón en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

AGRADABLE FORTIFICA Y ENGRUESA ALIMENTO Y MEDICINA EMULSION LANMAN Y KEMP Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente para preparar un medio de AGENTE DE HIGADO DE BACALAO con HIPOFOSFITOS. DIGERIBLE. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é inoperan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros: Síntomas de Sangre Viciada: se cuentan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para combatir estos males se debe purificar la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula, é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía. Lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Prover equidado de pedir la Zarparrilla del Dr. Ayer, DR. J. C. AYER & CIA. Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.